

L 99 - 21

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 DIC 2021

VISTO el Expediente N° 73/21, el Decreto Delegado N° 1023 de fecha 13 de agosto de 2001, la Resolución del Registro de la GERENCIA GENERAL de esta DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Nros. 18 y 23 de fechas 1° de diciembre de 2020 y 6 de mayo de 2021, respectivamente, y.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expediente del Visto tramita la Contratación Directa N° 61/21, enmarcada según lo establecido en el artículo 25, inciso d), punto 1 del Decreto Delegado N° 1023/01, reglamentado mediante el artículo 22, inciso a, punto 2) del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado mediante la Resolución G.G N° 18/20, con el objeto de lograr la adquisición de materiales de plomería, ferretería y herramientas.

Que obra la afectación presupuestaria correspondiente al gasto estimado para la presente contratación, el cual asciende a la suma total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 1.467.500,00).

Que el llamado fue autorizado a través de la Disposición N° 20 de la DIRECCIÓN CONTRATACIONES Y PATRIMONIO, de fecha 19 de octubre de 2021.

Que obra la constancia de que se han cursado invitaciones a distintos proveedores del rubro.

Que asimismo, y a los fines de ampliar la convocatoria de oferentes, se han enviado los datos de la convocatoria a la CÁMARA DE FABRICANTES DE HERRAMIENTAS,



99 - 21

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, MOLDES Y MATRICES, a la CÁMARA ARGENTINA DE COMERCIO, a MERCADOS TRANSPARENTES S.A. y a la UNIÓN ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO.

Que se han publicado los datos de la convocatoria en la página web de esta DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL.

Que obra en las actuaciones el acta de apertura de ofertas de fecha 09 de noviembre de 2021, donde consta la recepción de CINCO (05) propuestas, las cuales fueron presentadas por las firmas SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L. (CUIT N° 30-71482534-4) por un total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 820.328,00), INGENIERIA COMERCIAL S.R.L. (CUIT N° 30-71210288-4) por un total de PESOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 82.662,00), TACSO S.R.L. (CUIT N° 30-71046073-2) por un total de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 1.476.473,00), VIORA, JUAN PABLO (CUIT N° 20-26605065-9) por un total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUATRO CENTAVOS (\$ 2.299.947,04) y SEMINCO S.A. (CUIT N° 30-70712174-9) por un total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$ 496.891,00).

Que la DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES mediante el Memorando N° 312/2021 se expide sobre las ofertas y muestras presentadas, informando que todas las propuestas cumplen con lo requerido.

Que asimismo, la DIRECCIÓN mencionada en el Considerando anterior, informa que a pesar de la diferencia de precio entre los montos estimados al inicio del

C
AH

proceso, y los valores propuestos en las distintas ofertas, se solicita la adjudicación de los ítems que correspondan, a raíz de la importancia para este organismo de contar con cada una de las herramientas e insumos solicitados, para poder hacer frente a los trabajos que se solicitan en forma diaria, las diferentes dependencias de esta D.A.S.

Que la COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES, mediante su Dictamen N° 1900 de fecha 03 de diciembre de 2021, en cumplimiento de lo indicado en el artículo 68, inciso c) del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado por la Resolución G.G. N° 18/20, ha verificado que las ofertas presentadas por las firmas SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L., TACSO S.R.L. y SEMINCO S.A. se ajustan a los requisitos formales requeridos en el pliego de bases y condiciones particulares que rigen la presente contratación.

Que además, informa que corresponde sea desestimada la oferta presentada por VIORA, JUAN PABLO, ya que presenta la garantía de mantenimiento de oferta por un monto insuficiente, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 inciso g) apartado 1 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado por la Resolución G.G. N° 18/20.

Que la no presentación de la garantía de mantenimiento de oferta, o la presentación indebida de la misma en el plazo fijado en el pliego de bases y condiciones particulares, son causales de desestimación no subsanables, según lo establecido en el apartado d) del inciso 1 del artículo 69 de dicho REGLAMENTO.

C


99 - 21

Que además, y según surge de la consulta efectuada ante la AFIP, la firma INGENIERIA COMERCIAL S.R.L. presenta deuda liquida y/o exigible ante ese Organismo al momento de la evaluación de las ofertas.

Que ello representa una pauta para la inelegibilidad, según lo establecido en el apartado h del artículo 70 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado por la Resolución G.G. N° 18/20.

Que asimismo, corresponde sea desestimada la oferta presentada por las firmas SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L. para los renglones Nros. 3, 4, 7 a 11, 18, 26, 32, 39, 49, 57, 100, 129, 132 a 134, 140, 142, 146, 150, 173 y 178; TACSO S.R.L. para los renglones Nros. 1 a 11, 21, 25, 26, 33, 40, 41, 50, 64 a 67, 115, 155 y 157; SEMINCO S.A. para los renglones Nros. 14, 15, 18, 28, 43, 50, 122, 124, 125, 130, 131 y 161 a 163, a raíz de que superan el costo estimado por el área requirente en más de un TREINTA por ciento (30%), por lo que la misma resulta económicamente no conveniente para esta D.A.S.

Que para el renglón N° 145 la firma TACSO S.R.L. cotiza un producto y una cantidad diferente a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones particulares, por lo que corresponde la desestimación de la propuesta para ese renglón.

Que en virtud de lo expuesto, la mencionada Comisión aconseja la adjudicación de las propuestas presentadas por las firmas SCHOLHER CUTTING TOOLS S.R.L, TACSO S.R.L. y SEMINCO S.A., en un todo de acuerdo al detalle de renglones, montos unitarios y totales que lucen agregados en el Anexo I que forma parte integrante de la

C
/

99 - 21

presente Disposición, en todos los casos por tratarse de las ofertas validas mas convenientes para cada uno de los renglones.

Que luce la constancia de notificación del Dictamen de Evaluación.

Que no se han recibido impugnaciones y/o observaciones al mismo.

Que la DIRECCIÓN GENERAL LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las facultades otorgadas por las Resoluciones del Registro de esta DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Nros. 1 y 18, de fechas 1° de septiembre y 1° de diciembre de 2020, respectivamente.

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébase lo actuado en la Contratación Directa N° 61/21, enmarcada según lo establecido en el artículo 25, inciso d), punto 1 del Decreto Delegado N° 1023/01, reglamentado mediante el artículo 22, inciso a), punto 2 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado mediante la Resolución G.G N° 18/20, con el objeto de lograr la adquisición de materiales de plomería, ferretería y herramientas.

C
HJ

99 - 21

ARTÍCULO 2º.- Desestímese, por las causales establecidas en los Considerandos de la presente a las ofertas presentadas por las firmas SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L. (CUIT N° 30-71482534-4) para los renglones Nros. 3, 4, 7 a 11, 18, 26, 32, 39, 49, 57, 100, 129, 132 a 134, 140, 142, 146, 150, 173 y 178; INGENIERIA COMERCIAL S.R.L. (CUIT N° 30-71210288-4); TACSO S.R.L. (CUIT N° 30-71046073-4) para los renglones Nros. 1 a 11, 21, 25, 26, 33, 40, 41, 50, 64 a 67, 115, 145, 155 y 157; VIORA, JUAN PABLO (CUIT N° 20-26605065-9) y SEMINCO S.A. (CUIT N° 30-70712174-9) para los renglones Nros. 14, 15, 18, 28, 43, 50, 122, 124, 125, 130, 131 y 161 a 163.

ARTÍCULO 3º.- Adjudicase, en primer orden de merito, por las causales establecidas en los Considerandos de la presente Disposición, a las ofertas presentadas por las firmas SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L. (CUIT N° 30-71482534-4) y SEMINCO S.A. (CUIT N° 30-70712174-9), en un todo de acuerdo al detalle de renglones, montos unitarios y totales detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Disposición.


ARTÍCULO 4º.- El importe total de la presente contratación será imputado con cargo a las partidas específicas del presupuesto del año 2021.

ARTÍCULO 5º.- Autorízase al DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y OBRAS PÚBLICAS, dependiente de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO, a confeccionar las órdenes de compra correspondientes.

ARTÍCULO 6º.- Pase a la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO, a los efectos de lograr la prosecución del trámite.

ARTICULO 7º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y oportunamente, archívese.

DIPOSICIÓN D.G.A. y P. N°


Adriana SIERRA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
Congreso de la Nación

99 - 21

Anexo I

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN OFERENTE N° 1 SCHOLHER CUTTING TOOLS S.R.L.

REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	1	UNIDAD	AMOLADORA ANGULAR 180MM TIPO BOSCH PROFESIONAL MOD GWS 20 180 POTENCIA 2000 W 8500 RPM 220V	\$ 23.716,00	\$ 23.716,00
13	2	UNIDAD	METRO DE MADERA PLEGABLE SIMPLE 1 MTS TIPO RACOT	\$ 545,00	\$ 1.090,00
14	2	UNIDAD	PINZA ALICATE DE CORTE LATERAL TIPO BAHCO 160MM MOD 2175-160A	\$ 825,00	\$ 1.650,00
15	4	UNIDAD	PINZA UNIVERSAL 160 MM TIPO BAHCO MOD 2678-G 160	\$ 920,00	\$ 3.680,00
16	2	UNIDAD	TIJERAS CORTA CHAPA RECTA TIPO BAHCO MOD MA225	\$ 2.815,00	\$ 5.630,00
17	2	UNIDAD	MAZA MARTILLO DE 1KG MANGO ERGONOMICA MARCA TIPO KENDO MOD 25301	\$ 910,00	\$ 1.820,00
21	20	UNIDAD	PACKS DE 10 UNIDADES DE HOJAS CUTTER TRAPESOIDAL	\$ 200,00	\$ 4.000,00
22	20	UNIDAD	HOJA DE SIERRA SIN PAR MANUAL DE ACERO RAPIDO 300MM 24 D	\$ 246,00	\$ 4.920,00
23	2	UNIDAD	BARRETA DE ACERO AL CARBONO SACA CLAVOS PATA DE CABRA 20X100 TIPO HARDEN	\$ 3.630,00	\$ 7.260,00
24	2	UNIDAD	BARRETA FORJADA SACA CLAVOS DE 60 CM DE LARGO	\$ 1.452,00	\$ 2.904,00
25	1	UNIDAD	JUEGO DE SIERRA COPA 15 PIEZAS CON ESTUCHE 8% COBALTO TIPO BOSCH 2607011478	\$ 21.780,00	\$ 21.780,00
28	1	UNIDAD	LLAVE FRANCESA AJUSTABLE TIPO BAHCO 8070 6" 155MM APERTURA 20MM	\$ 1.400,00	\$ 1.400,00
40	1	UNIDAD	PISTOLA DE CALOR TIPO BOSCH GHG 20-63 2000W POTENCIA	\$ 8.170,00	\$ 8.170,00
42	2	UNIDAD	PINZA DE PUNTA PLANA TIPO BAHCO 160 MOD 2471G-160	\$ 910,00	\$ 1.820,00
43	2	UNIDAD	PINZA DE PUNTA CURVA TIPO BAHCO MOD 2477G-160	\$ 1.090,00	\$ 2.180,00
45	1	UNIDAD	ENGRAMPADORA TIPO STANLEY TR150 USO PESADO GRAMPAS DE 12 MM	\$ 5.810,00	\$ 5.810,00
46	2	UNIDAD	PAQUETES X 1000 UNIDADES GRAMPAS 12	\$ 472,00	\$ 944,00
60	2	UNIDAD	BARRETA FORJADA SACA CLAVOS DE 60 CM DE LARGO	\$ 1.455,00	\$ 2.910,00
121	1	UNIDAD	LLAVE DE CADENA CON MANGO DE ACERO 370-4 HASTA 110 MM. TIPO BAHCO	\$ 1.635,00	\$ 1.635,00
122	2	UNIDAD	PINZA DE FUERZA PRESIÓN TIPO BAHCO 137-10	\$ 2.360,00	\$ 4.720,00
124	2	UNIDAD	LLAVE FRANCESA AJUSTABLE TIPO BAHCO 8070 6" 155MM APERTURA 20MM	\$ 1.400,00	\$ 2.800,00
125	2	UNIDAD	PINZA PICO DE LORO TIPO BAHCO 8223 POLIGRIP 210MM 37MM	\$ 1.997,00	\$ 3.994,00
135	1	UNIDAD	CAJAS X 25 UNIDADES DISCO DE CORTE 178 X 1,06X 22,23 TIPO TYROLIT EXPERT	\$ 4.740,00	\$ 4.740,00

C. H.

99921

136	5	UNIDAD	DISCO DIAMANTADO TIPO ALIFOR 4,5*TRF TURBO PORCELANATO Y CERAMICA	\$ 600,00	\$ 3.000,00
137	10	UNIDAD	LUBRICANTE TIPO WD40 432CC.	\$ 750,00	\$ 7.500,00
144	10	UNIDAD	MECHA ACERO RAPIDO BAÑO DE TITAÑO 4MM	\$ 491,00	\$ 4.910,00
148	10	UNIDAD	MECHA ACERO RAPIDO BAÑO DE TITAÑO 8MM	\$ 955,00	\$ 9.550,00
151	1	UNIDAD	SET DE MECHAS ESCALONAS DE TITAÑO DE 4-12 4-20 4-32 4-39	\$ 12.342,00	\$ 12.342,00
152	5	UNIDAD	MECHAS DE WIDIA SDS 10X450 MM	\$ 672,00	\$ 3.360,00
153	5	UNIDAD	MECHAS DE WIDIA SDS 8X450 MM	\$ 668,00	\$ 3.340,00
154	5	UNIDAD	MECHAS DE WIDIA SDS 10X200 MM	\$ 365,00	\$ 1.825,00
155	20	UNIDAD	MECHAS DE WIDIA SDS 6X110 MM	\$ 227,00	\$ 4.540,00
156	20	UNIDAD	MECHAS DE WIDIA 6X110 MM	\$ 182,00	\$ 3.640,00
157	20	UNIDAD	MECHAS DE WIDIA SDS 8X110 MM	\$ 236,00	\$ 4.720,00
158	20	UNIDAD	MECHAS DE WIDIA 8X110 MM	\$ 255,00	\$ 5.100,00
159	10	UNIDAD	MECHA DE WIDIA SDS 10X110 MM	\$ 273,00	\$ 2.730,00
160	10	UNIDAD	MECHA DE WIDIA 10X110 MM	\$ 350,00	\$ 3.500,00
174	10	UNIDAD	SELLADOR SILICONA SANITARIO CARTUCHO X 280 GR ANTIHONGO BLANCO TIPO SILOC	\$ 1.085,00	\$ 10.850,00
TOTAL					\$ 200.480,00
EN LETRAS: DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA.					

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN OFERENTE N° 5 SEMINCO S.A.

REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	UNIDAD	MARTILLO ROTOPERCUTOR TIPO BOSCH GBH 2 28 D 850W POTENCIA DE PERCUCION MAX 3,2J VELOCIDAD DE ROTACION 4000RPM	\$ 21.000,00	\$ 21.000,00
7	3	UNIDAD	CAJA CARRO PORTA HERRAMIENTA CON RUEDAS Y MANIJA/AGARRADERA METAL TIPO BAHCO 4750PTBW67	\$ 19.785,00	\$ 59.355,00
8	3	UNIDAD	CAJAS PARA HERRAMIENTAS 19 PULG CIERRE METALICO TIPO STANLEY MOD 19 013	\$ 3.950,00	\$ 11.850,00
9	2	UNIDAD	ATORNILLADOR ELÉCTRICO DE IMPACTO INALÁMBRICO TIPO MILWAUKEE 2402-259A FUEL 12V CON BATERIA	\$ 19.500,00	\$ 39.000,00
19	6	UNIDAD	CINTA METRICA 5 MTS AUTOFRENANTE FLEJE DE 25MM IMAN TIPO BREMEN MOD 6904	\$ 1.130,00	\$ 6.780,00

99 - 21

20	8	UNIDAD	TRINCHETA CUTTER TRAPESOILDAL MOTA METALICA MOD C100	\$ 700,00	\$ 5.600,00
33	3	UNIDAD	LIJADORA ORBITAL DE PLAMA TIPO DEWALT 1/4 HOJA MOD DWE6411 14000RPM	\$ 18.650,00	\$ 55.950,00
44	2	UNIDAD	PINZA DE PUNTA TIPO BAHCO MOD 2470G-161	\$ 2.960,00	\$ 5.920,00
63	6	UNIDAD	DESTORNILLADOR BUSCA POLO TIPO SICA	\$ 320,00	\$ 1.920,00
68	10	UNIDAD	FLEXIBLE AGUA CROMADO DE COBRE ACERO INOXIDABLE TERMINAL BRONCE 3/4" X 20 cm	\$ 1.050,00	\$ 10.500,00
69	20	UNIDAD	FLEXIBLE AGUA CROMADO DE COBRE ACERO INOXIDABLE TERMINAL BRONCE 3/4" X 35 cm	\$ 1.400,00	\$ 28.000,00
70	15	UNIDAD	FLEXIBLE AGUA CROMADO DE COBRE ACERO INOXIDABLE TERMINAL BRONCE 3/4" X 50 cm	\$ 2.050,00	\$ 30.750,00
127	5	UNIDAD	ADHESIVO DE CONTACTO X 1L.	\$ 1.928,00	\$ 9.640,00
164	1	UNIDAD	PACK DE 1000 UNIDADES DE TORNILLOS AUTOPERFORANTE PARA MADERA 3,5X50 MM	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
				TOTAL	\$ 291.265,00
EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO.					

Adriana Sierra
Adriana SIERRA
 DIRECCION GENERAL DE
 ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
 Congreso de la Nación